

**Catolicismo, educación y política.**  
**La enseñanza religiosa entre la curia diocesana y las orientaciones  
educativas del estado provincial.**  
**Santa Fe, 1915-1937<sup>1</sup>**

Diego A. Mauro  
(UNR/CONICET)

Resumen:

En el presente trabajo se estudian algunos de los vasos comunicantes entre Iglesia Católica y educación estatal en la provincia de Santa Fe entre 1910 y 1940. Se analiza en particular el lugar que la enseñanza religiosa ocupó en las estrategias de catolización de la curia diocesana y en las políticas educativas del Consejo de Educación. Se siguen, además, los cambios que desde el estado se imprimieron a las orientaciones educativas del Consejo desde el punto de vista de las relaciones con la Iglesia católica.

Palabras clave: enseñanza religiosa, educación, laicización, catolicismo

Abstract:

The present work studies some of the communicating vessels between the Catholic Church and state education in the province of Santa Fe between 1910 and 1940. It analyses the place occupied by the religious teaching, in the catholicization strategies of diocesan curia and in the educational policies of the Education Council. The works also

---

<sup>1</sup> Agradezco a María Pía Martín los comentarios realizados a una versión anterior del presente trabajo. También estoy en deuda con el director del Archivo del Arzobispado de Santa Fe, el pbro. Edgar Stoffel, quien generosamente rastreó algunos de los materiales utilizados en la investigación.

follow the changes applied by the government to the educational orientations, from the point of view of the relationships with the Catholic Church.

Words key: religious teaching, education, layzation, Catholicism.

## Introducción

La historiografía sobre la Iglesia católica en la primera mitad del siglo XX, ha realizado en las últimas décadas algunos destacados aportes en el campo de las relaciones entre catolicismo y educación<sup>2</sup>, una de las principales aristas del poliédrico proceso de reconfiguración del catolicismo argentino entre fines del siglo XIX y 1930<sup>3</sup>. Del amplio espectro de problemáticas abiertas, la “reincorporación” de la enseñanza religiosa en las escuelas del estado concitó particular atención vista como un indicio claro de que la laicización del sistema educativo, cuyo ícono había sido la ley 1420, llegaba a su fin. Lo que se calificaba de “renacimiento católico”, en el marco del cual cobraba centralidad la enseñanza religiosa, daba cuenta del largo pasaje del “Estado liberal” a la “nación católica” o, en otros términos, de la “Argentina liberal a la Argentina populista”<sup>4</sup>.

La nitidez de estas imágenes, que por otra parte formaban parte de los propios discursos de la Iglesia católica en el período, han contribuido a ocultar en realidad el hecho de que en términos educativos se sabe relativamente poco sobre las primeras décadas del siglo XX y en particular sobre las situaciones provinciales. La centralidad política que el debate sobre la enseñanza religiosa tuvo durante los años treinta y

---

<sup>2</sup> Me refiero, entre otros, a los trabajos de: Susana Bianchi, *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*, Tandil, Prometeo, IEHS, 2001. Específicamente los siguientes apartados del capítulo I, “La política educativa del gobierno militar” y “Las universidades durante el gobierno militar”, pp. 18-38; y el capítulo V “Los conflictos en el campo de la educación”, pp. 105-145; Loris Zanatta, *Del estado liberal a la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, Bs. As., UNQ, 2002. Específicamente los apartados: “El retorno de la religión a las escuelas”, pp. 172-176, “La cruzada educacional, 1937-1943” y “La escuela militar, modelo de educación cristiana”, pp. 307-314. También de Loris Zanatta *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1943-1946*, Bs. As., Sudamericana, 1999. Específicamente los apartados: “Cristo en la escuela: Martínez Zuviría, ministro de Instrucción Pública”; “La enseñanza religiosa en las escuelas públicas”, pp. 105-114; “Enseñanza religiosa, primer año”, pp. 171-177; “La transición democrática y la trinchera de la enseñanza religiosa”, pp. 330-340; José Zanca, *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad, 1955-1966*, Bs. As., FCE, 2006. Aún cuando el trabajo se orienta al tratamiento del campo intelectual y prioriza la “educación superior” en torno a los debates de fines de los años 50s., el capítulo titulado “Dos ciudades: laica o libre”, pp. 85-120, propone un recorrido panorámico que retoma la primera mitad del siglo XX y ofrece algunos interrogantes pertinentes.

<sup>3</sup> Sobre el catolicismo “integral” ver: Fortunato Mallimaci, *Catolicismo integral en la Argentina, 1930-1946*, Bs. As., Biblos, 1988.

<sup>4</sup> Ver de Darío Macor, “Católicos e identidad política” en: Darío Macor, *Nación y provincia en la crisis de los años treinta*, Santa Fe, UNL, 2005.

cuarenta a nivel nacional, atrajo la atención de los historiadores principalmente en el marco de las preocupaciones sobre los orígenes del peronismo y acentuó la desatención de estas problemáticas en los albores del siglo.

Indirectamente las imágenes de la “argentina populista” y de la “nación católica”, aún cuando no fueron construidas necesariamente como “desvíos” o “anormalidades”<sup>5</sup>, alimentaron especularmente la tesis de la laicización del sistema educativo entre las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX<sup>6</sup>. Esto ha llevado a señalar como excepcional el hecho de que “hasta Santa Fe, el feudo liberal” se hubiera visto obligada a incorporar la enseñanza religiosa hacia 1936 en lo que se calificó como un “viraje histórico”<sup>7</sup>. A pesar de la efectiva laicización del discurso pedagógico ambas ideas la del “feudo liberal” y la del “viraje histórico” deben ser puestas en tensión en primer lugar desde la letra misma de ley. Como se verá en este trabajo, la enseñanza religiosa fue una constante en Santa Fe desde 1886 y en realidad lo excepcional fue más bien la vigencia de una ley de educación laica que rigió en la provincia sólo en un breve lapso de tiempo entre 1934 y 1935.

Las investigaciones existentes para el caso santafesino, si bien aportan claves importantes para pensar las primeras décadas del siglo, se centran en el estudio del período inmediatamente anterior al peronismo, tales los casos de los trabajos de Darío Macor<sup>8</sup>, Susana Piazzesi<sup>9</sup> y Eduardo Iglesias<sup>10</sup>. Desde la historia social de la educación el período se recorre ampliamente pero el problema de las relaciones entre catolicismo y

---

<sup>5</sup> Sobre este aspecto ver: Fortunato Mallimaci, “Los diversos catolicismos en los orígenes de la experiencia peronista”, en: Fortunato Mallimaci y Roberto Di Stefano, *Religión e imaginario social*, Bs. As., Manantial, 2001.

<sup>6</sup> Desde la historia de la educación ver esta perspectiva en Juan Carlos Tedesco *Educación y Sociedad en Argentina, 1890-1945*, Bs. As., Solar, 1986. Sobre las imágenes especulares en la educación santafesina ver: Diego Mauro, “Imágenes especulares. La educación entre la laicidad y el catolicismo. Interpretaciones, perspectivas y problemas, Santa Fe, 1900-1935”, en *Prohistoria*, núm. 12, Rosario, 2008, en evaluación. Estos planteos pueden seguirse a nivel nacional en Miranda Lida, “La Iglesia Católica en las más recientes historiografías de México y la Argentina. Religión, modernidad y secularización”, en *Historia Mexicana*, num. 224, México, El Colegio de México, abril-junio de 2007 y en “Viejas y nuevas imágenes de la Iglesia: el catolicismo ante la crisis de los grandes relatos de la modernidad. Un ensayo”, en *Pensar*, núm. 2, Rosario, CIESO-UNR, 2007, en prensa.

<sup>7</sup> Loris Zanatta, *Del Estado liberal a...*, op. cit.

<sup>8</sup> Darío Macor, “Las tradiciones políticas en los orígenes del peronismo santafesino” en Darío Macor y César Tcach (editores), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, UNL, 2003, pp. 85-110 y Darío Macor y Eduardo Iglesias, *El peronismo antes del peronismo. Memoria e historia en los orígenes del peronismo*, Santa Fe, UNL, 1997.

<sup>9</sup> Susana Piazzesi, “Después del liberalismo ¿Un nuevo conservadurismo? El iriondismo santafesino en la década del treinta”, en *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, Año VII, núm. 13, Santa Fe, UNL, 2do. Semestre de 1997, pp. 101-118

<sup>10</sup> Ver de Eduardo Iglesias, *El retorno de Cristo a las escuelas fiscales. La influencia de la Iglesia Católica en la política educativa del Estado santafesino durante la Revolución del 4 de junio*, Ponencia presentada en el I Congreso Regional de Historia e Historiografía, UNL, 2004.

educación no ha merecido particular atención. El ya clásico artículo de Ossana, Ascolani, Moscatelli y Perez<sup>11</sup> ofrece algunas sugerentes hipótesis e incorpora con acierto la preocupación por la Iglesia católica pero como señalan los propios autores se trata de una primera aproximación. En los hechos, incluso en términos cuantitativos, sabemos muy poco sobre el “catecismo escolar” y la educación católica. Trabajos más recientes como los de Sonzogni<sup>12</sup> o Caldo<sup>13</sup> han tomado distancia de viejas lecturas pero sin abordar las relaciones entre catolicismo y educación. Por último los trabajos de algunos historiadores ligados a la Iglesia católica pueden ser útiles a la hora de ofrecer investigaciones de base sobre todo en términos institucionales, pero es preciso señalar que la mayoría de ellos adopta perfiles conmemorativos o apologéticos que ponen corsés muy pesados a las interpretaciones realizadas<sup>14</sup>.

Este trabajo, que recupera algunas de las hipótesis formuladas por Ossana y sus colaboradores hace más de una década, intenta abordar la compleja relación entre catolicismo y educación a partir del cruce de dos perspectivas: la de la curia diocesana y la del estado provincial. Se toma como eje el problema de la enseñanza religiosa y se lo aborda tanto desde los posicionamientos del obispado como a partir de las diferentes orientaciones del Consejo de Educación vinculadas a los avatares de la política partidaria. A partir del cruce de estos ángulos, se intenta reconstruir el lugar que, más allá de los debates políticos y las posiciones oficiales de la Iglesia, ocupó la enseñanza religiosa en la educación santafesina entre las décadas de 1910 y 1940.

---

<sup>11</sup>Edgardo Ossana, Adrián Ascolani y otros, “Una aproximación a la educación de 1885 a 1945” en: Edgardo Ossana (coord.), *La educación en las provincias y territorios nacionales (1884-1945)*, tomo IV en: Adriana Puiggros (dir.), *Historia de la educación en la Argentina*, Bs. As., Galerna, 1993.

<sup>12</sup>Elida Sonzogni, “Las políticas sociales de homogeneización ciudadana. Educación y salud como campos de análisis”, en Marta Bonaudo, Andrea Reguera y Blanca Zeberio *Las escalas de la historia comparada*, Mino y Dávila, Bs. As., 2008, pp. 169-198.

<sup>13</sup>Paula Caldo, “La escuela. Entre el estado, la comunidad y el espacio asociativo” y “La práctica educativa”, en: Sandra Fernández, *Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)*, Rosario, Prohistoria-La Capital, 2006, pp. 139-186. En términos documentales es muy útil el extenso y exhaustivo trabajo de Amelia Martínez Trucco, *Acción Gremial del Magisterio de Santa Fe. Su trayectoria y aporte a la construcción del sistema educativo*, Santa Fe, UNL, 2004.

<sup>14</sup> Se cuentan entre ellos el monumental trabajo de Guillermo Furlong, *Historia del Colegio de la Inmaculada de Santa Fe y sus irradiaciones culturales y sociales, 1610-1962*, 6 vols., Sociedad de Ex Alumnos, Bs. As., 1962-3; el de Cayetano Bruno, *El colegio San José de Rosario. Un siglo de historia*, Apis, Rosario, 1990; el de Jorgelina Pereyra, “Hermanas de Nuestra Señora del Calvario. Aporte a la educación santafesina (1907-1930)”, Ponencia núm. 11, en el *Segundo Congreso de Historia de la Iglesia*, Santa Fe, Septiembre de 1992 y, entre otros, el de Edgar Stoffel, *Memoria de la Catequesis Santafesina*, Santa Fe, JAC, 2000. Una interesante excepción es el reciente trabajo de Edgar Stoffel, “La contribución de religiosos a la evangelización y socialización santafesina en la primera década del siglo XX”, Santa Fe, 2008, inédito.

Discursos e imágenes ¿Enseñanza religiosa o catecismo parroquial?

Desde la aprobación nacional de las “leyes laicas” en la década de 1880 la Iglesia denunció en la línea de las encíclicas de Pío IX, el peligroso accionar del laicismo y sus supuestos efectos secularizadores. El Congreso Pedagógico de 1882, la ley 1420 y las intervenciones del ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de Julio A. Roca Eduardo Wilde, se convirtieron por largas décadas en las pruebas más elocuentes de la supuesta derrota infligida por las élites liberales a la Iglesia católica. Los propios obispos así lo entendieron y reflataron una y otra vez aquellos hechos para substanciar la visión militante de una Iglesia acorralada y asediada por enemigos cada vez más poderosos<sup>15</sup>.

En Santa Fe estos cuadros se habían trazado apresuradamente durante la década de 1860 en tiempos de las reformas laicas de Nicasio Oroño. La experiencia fue efímera y en 1868 una revolución apoyada por el entonces obispo José María Gelabert y Crespo puso al Club del Pueblo en el poder por largas décadas. A fines del siglo XIX, a pesar de la sanción de las “leyes laicas”, el escenario provincial guardaba pocos parecidos con el que fugazmente se había abierto en tiempos de Oroño. Si bien el obispo Boneo insistía en que la Iglesia era una “ciudadela asediada” y que la escuela laica era una de las principales amenazas, sus tan temidos adversarios no habían logrado ninguna modificación substancial de las prerrogativas religiosas en la esfera educativa. Una cierta laicización del discurso educativo se había iniciado desde el estado, pero independientemente de ello la enseñanza religiosa siguió formalmente vigente en la letra de ley<sup>16</sup>. Tal como ocurrió por ejemplo en Córdoba, la ley 1420 fue readecuada manteniéndose la enseñanza religiosa dentro de los contenidos mínimos que debían impartirse dentro del horario de clases<sup>17</sup>. La ley de 1886 que rigió en la provincia a lo largo del período, consideraba que la “enseñanza de la moral y doctrina católicas” eran de “necesidad primordial” y autorizaba a “los párrocos y sacerdotes” designados por

---

<sup>15</sup> Sobre el Congreso Pedagógico ver de Héctor Recalde, *El primer Congreso pedagógico*, Buenos Aires, CEAL, 1987; sobre las reformas laicas de Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina*, Bs. As., Mondadori, 2000, pp. 341-353.

<sup>16</sup> Sobre la postura laica del Consejo de Educación el acta de la comisión de vigilancia del 10 de mayo de 1910, Carpeta Actas de la Comisión de Vigilancia (CACV), en el Archivo del Arzobispado de Santa Fe (AASF).

<sup>17</sup> Silvia Roitenburd, “Educación y control social. El nacionalismo Católico Cordobés (1862-1944)” en: Edgardo Ossana (coord.) *La educación en las provincias y territorios nacionales...*, op. cit., y *Nacionalismo católico. Córdoba, 1862-1943. Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo*, Córdoba, Ferreira Editor, 2000.

“la Curia Eclesiástica” a “explicar la religión en el local de la escuela, una hora por semana”<sup>18</sup>.

A pesar de que legalmente los intereses de la Iglesia no fueron alterados en la provincia, e incluso el estado participó activamente en el financiamiento de muchos de los emprendimientos educativos de la Iglesia, las críticas virulentas contra el supuesto laicismo de la educación estatal y el liberalismo político se hicieron moneda corriente<sup>19</sup>. En 1915 y sobre todo en 1921 la curia agudizó el tenor de sus críticas y se mostró inflexible ante proyectos que pretendían laicizar la ley de 1886. El denominado “catecismo escolar” se defendió entonces como si de él dependiera el futuro de la religión católica, algo en lo que coincidían muchos de sus detractores<sup>20</sup>. Paradójicamente, los principales seguidores de las pastorales de Boneo parecían ser sus más entusiastas adversarios. Tanto los centros de librepensamiento como las tramas liberales que se articulaban con ellos y que impulsaban reformas laicizadoras, acordaban plenamente con Boneo en que la enseñanza religiosa era un asunto clave<sup>21</sup>.

Si bien la intensidad con que la curia defendía el “catecismo escolar” parecía sugerir que se trataba de algo fundamental, las opiniones reservadas que se vertían puertas adentro indicaban más bien lo contrario. A diferencia de lo que pensaban los reformistas y de lo que la propia Iglesia afirmaba, a comienzos del siglo XX la curia santafesina no estaba demasiado preocupada por los supuestos efectos secularizadores de una eventual supresión de la enseñanza religiosa. Mientras Boneo llamaba a combatir la escuela laica y agitaba sin pausa la bandera de la enseñanza religiosa, puertas adentro, en las reuniones de la Comisión de Vigilancia, el “catecismo escolar” se consideraba en

---

<sup>18</sup>Texto de ley en copia mecanografiada en la Carpeta del Consejo General de Educación, AASF. Ver Vladimir Mikielievich, “La instrucción pública en Rosario” en: *La cultura en la provincia*, Tomo V (primera parte), *Historia de las instituciones de Santa Fe*, Santa Fe, 1972.

<sup>19</sup>Tal el caso de los subsidios otorgados al Colegio Salesiano San José de Rosario entre 1900 y 1902, según consta en las leyes 1033 y 1076 por un total de 11.000 pesos. De igual modo el Colegio Adoratrices de la ciudad de Santa Fe comenzó a recibir un subsidio mensual de 100\$ a partir de 1900 (ley 1044). En 1909 el Colegio San Francisco de Asís de Sastre recibió títulos de edificación pública por 2500 pesos (ley 1595) y del Huerto de Santo Tomé, en igual condición, 3000 pesos (ley 1601). En 1910 se adjudicaban becas para el colegio Jonson (ley 1655), Compiladora de Leyes, Archivo de la Legislatura de Santa Fe (ALSF).

<sup>20</sup>Tal el caso del proyecto de ley de Ferraroti sobre laicización de la enseñanza primaria. Ver las actas de la comisión de vigilancia del 7 de junio de 1915 y 8 de junio de 1916, CACV, AASF.

<sup>21</sup>Sobre el librepensamiento en Santa Fe ver de GRANDINETTI, Bibiana “Una manifestación liberal en las trincheras del clericalismo”. El mitin de protesta contra la donación de terrenos a los jesuitas. Santa Fe, 1907”, *CD III Congreso Nacional sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas*, Santa Fe, UNL, 4, 5 y 6 de octubre de 2006 y “La configuración identitaria de un colectivo anticlerical: el Movimiento Librepensador de Santa Fe, 1905-1921”, *CD 2das. Jornadas de Historia de la Iglesia en el NOA*, Tucumán, UNSA-UNSTA-UNT-UCSE, 15,16 y 17 de Mayo de 2008. También de BOLCATTO, Hipólito Luis Bonaparte. *Un forjador de ideales*, Santa Fe, UNL, 2004

general una apuesta inútil. Un recurso poco apropiado para crear un mundo católico que, tal como se había delineado en el Concilio Plenario Latinoamericano, se pensaba sobre todo a partir de la esfera parroquial y sus prácticas catequísticas<sup>22</sup>. En estas reuniones, se coincidía en que asistir a las escuelas fiscales era desperdiciar energías que podían destinarse al catecismo o a la realización de misiones en las parroquias. Canales cuya flexibilidad permitían a la Iglesia penetrar la sociedad de modos más profundos. Mientras la enseñanza religiosa se disolvía en la jornada escolar y terminaba en el aula, el catecismo parroquial podía ser la entrada a las diversas actividades que por entonces comenzaban a ser alentadas en los templos. Como he analizado en otro lugar, buena parte de los párrocos otorgaban junto al catecismo desayunos o meriendas y a veces funcionaba lo que se denominó el “ropero infantil catequístico”<sup>23</sup>. La existencia de infladores y pelotas de fútbol y en algunos casos de juegos de plaza sugiere que lo lúdico también era importante y ocupaba un lugar relevante. Por otra parte desde el catecismo era frecuente la realización de quermeses, rifas y la puesta en escena de pequeñas obras de teatro con el objetivo de obtener fondos para la adquisición de libros, estampas, medallas y otros elementos utilizados durante la lección semanal. En esta dirección, en sentido inverso a lo que ocurría ante la ausencia de los párrocos en las escuelas fiscales, la curia se mostraba exigente frente la lenta organización parroquial de la Congregación de la Doctrina Cristiana que debía trabajar junto al cura en la puesta en marcha del catecismo.

Según la opinión de varios de los sacerdotes allegados a Boneo, el catecismo escolar era además de poco atractivo, difícilmente aplicable. En los hechos el rápido crecimiento del sistema educativo estatal hacía difícil que los párrocos pudieran asumir la enseñanza religiosa de manera más o menos generalizada. De 26.000 alumnos en 1901 se había pasado a 56.000 en 1915 y se llegaría a 110.000 en 1929 y las escuelas que a comienzos del siglo rondaban las 250 superaban en 1913 las 360 y hacia fines de los años 20, alcanzarían las 800<sup>24</sup>. La joven diócesis de Santa Fe, creada a fines del siglo XIX, estaba por entonces demasiado ataviada con los problemas propios de su

---

<sup>22</sup>Actas de la comisión de vigilancia del 6 de mayo y del 4 de noviembre de 1909 y del 11 de abril de 1918, CACV, AASF. Ver también el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Santa Fe*, (BEDSF), Santa Fe, 16/02/1902.

<sup>23</sup>Sobre el catecismo parroquial en Santa Fe, Diego Mauro, “Catecismo parroquial, colegios católicos y política. Aproximaciones y horizontes de análisis para el caso santafesino, 1900-1940”, Ponencia presentada en: *2das. Jornadas de Historia de la Iglesia en el NOA*, Tucumán, UNSA-UNSTA-UNT-UCSE, 15, 16 y 17 de Mayo de 2008.

<sup>24</sup>Las estadísticas generales de asistencia y evolución del número de establecimientos, en: *Boletín de Educación*, núm. 23, 1° de febrero de 1926 y núm. 80, del 1° de enero de 1932.

crecimiento institucional como para enfrentar los desafíos de la expansión del sistema educativo. La creación de las comisiones de Iglesia, el levantamiento material de los templos y la puesta en marcha del catecismo parroquial dejaban en los hechos poco tiempo para atender la creciente demanda de enseñanza religiosa<sup>25</sup>. En este marco de expansión, a pesar de lo que podían sugerir las encendidas intervenciones de la curia, el catecismo escolar se plasmó como una práctica bastante irregular y el obispado, preocupado sobre todo por el fortalecimiento institucional, lo abandonó en los hechos a la voluntad del párroco. Algunos sacerdotes concurrían a enseñar religión, tal como por ejemplo ocurría con el vicario de San Jerónimo Norte pero buena parte de ellos optaban por no hacerlo. El de Pilar por ejemplo explicaba que dada las “limitaciones” sólo enseñaba religión en una de las tres escuelas provinciales aunque aclaraba que se “preocupaba personalmente” por lograr que los padres llevaran a sus hijos al catecismo dominical. En Josefina, el cura reconocía que sólo enseñaba religión en las dos escuelas católicas y que no podía asistir por “falta de tiempo” a las tres escuelas provinciales restantes<sup>26</sup>. Si bien este tipo de casos era de lo más frecuente, el debate sobre la supresión de la enseñanza religiosa siguió absorbiendo buena parte de las energías de los detractores de la Iglesia que insistían en sus eventuales efectos secularizadores.

Para la curia la enseñanza religiosa era más bien una última opción y en general se la impulsada sólo en aquellos casos en que el catecismo parroquial por diferentes motivos no se consideraba factible. Por ejemplo, en las barriadas obreras con presencia anarquista, se ordenaba al cura asistir a las escuelas fiscales y por el contrario se le pedía avanzar cautelosamente con el catecismo parroquial<sup>27</sup>. También se la impulsaba en aquellas escuelas sospechadas de estar bajo la influencia de maestros o directores laicistas. En estos casos, y sobre todo si se había intentado impedir al cura el acceso al aula, el obispado pedía mayor determinación y el cumplimiento de la ley. En particular se desconfiaba de los maestros normales denunciados como otro de los males que la Iglesia debía combatir. Periódicamente el *Boletín Eclesiástico* hacía públicas las insistentes quejas del obispo ante supuestos atropellos de parte de los “maestros

---

<sup>25</sup>Edgar Stoffel, *La primera organización parroquial diocesana*, Arzobispado de Santa Fe, Santa Fe, 1998; y Diego Mauro, “La Iglesia católica argentina entre el orden y las prácticas. Santa Fe, 1900-1935”, en *Rábida*, Diputación de Huelva, Huelva, 2008, en prensa.

<sup>26</sup>Cuestionarios de educación de 1924 correspondientes a Pilar, Josefina y San Jerónimo Norte, Carpeta Cuestionarios de Educación, AASF. Ver sobre otros casos de enseñanza religiosa en el *BEDSF*, 16/03/1907.

<sup>27</sup>Actas de las sesiones del 06/05/1909 y del 10/05/1910 de la Comisión de Vigilancia, CACV, AASF.

ateos”<sup>28</sup>. El Círculo de Obreros de Rosario por su parte, recuperaba regularmente estas quejas y pedía a los padres católicos un mayor compromiso con la enseñanza religiosa. Según el diario católico *El Heraldo* de Rosario los propios padres debían concurrir a la escuela para “poner en su lugar” a los “maestros ateos”<sup>29</sup>.

Más allá de lo funcionales que estos supuestos conflictos eran al discurso de victimización de la curia, los incidentes parecían ser bastante aislados y en los hechos la tan temida marea laicista y normalista estaba muy lejos revestir la masividad que le atribuía la curia y algunos dirigentes del laicado<sup>30</sup>. Recién a fines de la segunda década del siglo XX el número de maestros normales nacionales alcanzó una cifra relativamente importante cercana al 30% del total. Aún así no hay indicios de que esto se tradujera en una oposición más o menos firme hacia la enseñanza religiosa<sup>31</sup>.

Durante la década de 1920, estas tendencias se mantuvieron y en consonancia con los lineamientos episcopales se comenzó a intentar un control más afinado sobre la educación católica en sus diferentes formas. El plan del episcopado de 1914, tuvo en sus primeros años un impacto bastante irregular y recién hacia 1924 el obispado comenzó a tomarlo más seriamente en cuenta<sup>32</sup>. Por entonces, los intentos por homogeneizar el catecismo, la enseñanza religiosa y la educación católica comenzaron a hacerse sentir. Ante todo se buscó recabar mayor información sobre los dispersos colegios católicos, que por entonces eran aproximadamente un centenar y contaban con más de 15.000 alumnos. Desde el obispado se ordenaron inspecciones, se enviaron cuestionarios y hacia 1925 se creó la Federación de Enseñanza Católica de la Diócesis<sup>33</sup>.

---

<sup>28</sup>El *Boletín* oficial recupera algunos de estos altercados aunque evita ofrecer mayores precisiones y los presenta como ejemplo de situaciones frecuentes. Tal el caso de una supuesta “pobrecita maestra que arrancó [...] del pecho de uno de sus alumnos un ‘Detente’”. Ver *BEDSF*, Santa Fe, 10/06/1929.

<sup>29</sup> *El Heraldo*, Rosario, 24/04/1926.

<sup>30</sup>Entre los conflictos ocurridos se cuenta uno en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen en torno al año 1907. El cura rector hace saber al obispo que tres profesores de religión no están concurriendo a cumplir sus tareas y notifica de agresiones dirigidas a su persona al intentar reemplazar a uno de ellos. Ver folio 67-68, Carpeta de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, AASF. Ver también lo ocurrido en Sunchales, nota del 23/03/1918 en: Carpeta del Consejo General de Educación (1898-1945), AASF y *BEDSF*, Santa Fe, 16/02/1902.

<sup>31</sup>Hacia 1915 los maestros con título normal nacional representaban el 27% y los que tenían título provincial el 34%. En 1925 la proporción de los maestros normales nacionales había ascendido al 40% pasándose en términos absolutos de 477 a 1505. Por su parte los maestros con título provincial alcanzaban el número de 1050. *Boletín de Educación*, num. 1, Santa Fe, 1° de abril de 1925.

<sup>32</sup>Decreto del episcopado argentino sobre la enseñanza religiosa, 14 de octubre de 1914 en: Néstor Auza, *Documentos del Episcopado Argentino (1910-1921)*, t. II, Bs. As.

<sup>33</sup>En 1922 los obispos habían emitido una resolución llamando a la formación de las Juntas Diocesanas de Educación Católica. Ver *BEDSF*, Santa Fe, 01/03/1923. Desde el obispado se elaboraron cuestionarios ver: *BEDSF*, Santa Fe, 01/04/1924, AASF. En 1925 en una Pastoral Colectiva los obispos crearon el *Consejo Superior de Educación Católica* con sede en la ciudad de Buenos Aires. Boneo designó a Juan Castillejo como delegado al Consejo Superior presidido por Tomás R. Cúllen. *BEDSF*, Santa Fe,

Si bien a nivel nacional la Iglesia católica mantuvo los lineamientos de 1914 y el acento siguió poniéndose en el catecismo y la educación católica, en Santa Fe estas orientaciones se vieron afectadas por circunstancias políticas particulares que se tradujeron en una mayor consolidación de la enseñanza religiosa desde el Consejo de Educación.

En 1921 la Iglesia se había movilizado en contra de una reforma constitucional que pretendía avanzar en la laicización del estado y que reclamaba la instauración de la escuela laica<sup>34</sup>. La denominada “constitución de 1921” finalmente vetada por el gobernador Enrique Mosca en medio de una creciente movilización católica, dio nuevos argumentos al discurso de victimización de la curia y la cuestión de la enseñanza religiosa volvió a ocupar el centro de la escena. Del conflicto la Iglesia salió considerablemente fortalecida y su gravitación política se hizo más intensa. En 1924 las elecciones para gobernador volvieron a revivir el enfrentamiento y la iglesia se movilizó en apoyo del radicalismo unificado que se oponía a las reformas de 1921, impulsadas por los demócratas progresistas y el llamado radicalismo opositor de Santa Fe.

La cuestión de la enseñanza religiosa fue una vez más motivo de encendidos cruces y los comités de Acción Católica y la Unión Electoral Católica se pusieron al servicio de los unificados. El obispado pidió incluso abiertamente a los párrocos llamar a votar por la fórmula radical desde el púlpito en nombre de evitar que los “enemigos del nombre de Dios” logaran, entre otras cosas, alejar a Dios de las escuelas fiscales<sup>35</sup>.

La llegada de Aldao a la gobernación fue festejada públicamente por la Iglesia y Boneo agradeció a la Virgen de Guadalupe la derrota del laicismo. El nuevo escenario se tradujo en un rápido fortalecimiento de los vínculos entre la Iglesia católica y el estado. En este marco el Consejo de Educación fue puesto en manos de un hombre que además de militar en el denominado radicalismo unificado había estado desde siempre vinculado a la Iglesia santafesina. El nuevo presidente, Ramón Doldán, gozaba de una larga participación en las principales asociaciones del laicado santafesino. A comienzos

---

01/10/1925, AASF. Ver *Carta Pastoral* sobre la creación del Consejo Superior de educación católica en Néstor Auza (comp.), *Documentos del Episcopado* (1922-1930), T. III, Buenos Aires.

<sup>34</sup>La constitución de 1921 establecía una suerte de “separación” de la Iglesia y el estado e instauraba la enseñanza laica. Ver sobre la constitución Darío Macor, *La reforma en la encrucijada. La experiencia demoprogresista en el Estado provincial santafesino*, Santa Fe, CEDEHIS-UNL, 1993 y de Diego Mauro “Liberalismo, catolicismo y democracia en Argentina”, en *Boletín Americanista*, núm. 57, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2007.

<sup>35</sup> *BEDSF*, Santa Fe, 15/02/1924; también de Juan Casiello, *Los deberes políticos de los católicos y la palabra del obispado*, febrero de 1924, Rosario, texto mecanografiado, en Carpeta Cuestiones Políticas 1921-1931, AASF

del siglo XX había sido presidente del Círculo de Obreros de Santa Fe y a lo largo de la segunda década había cumplido un importante rol como publicista católico y también como vocal del Círculo. En 1921 fue uno de los principales promotores de los comités de Acción Católica que enfrentaron la reforma laicista y contribuyeron luego al triunfo de Aldao en 1924. Su designación al frente del Consejo de Educación fue una muestra clara de que el gobierno radical unificado reconocía la importancia del apoyo electoral católico y de que pretendía hacer de sus vínculos con la Iglesia una política de estado. De la mano del nuevo presidente la educación católica y sobre todo la enseñanza religiosa que tantos acalorados debates había causado desde fines del siglo XIX ganaron, como se verá, un nuevo protagonismo en las políticas del estado provincial.

### Teología, historia y política en Ramón Doldán

Doldán había alumbrado a lo largo de las primeras décadas del siglo un buen número de folletos en los que, entre otras cosas, se ocupaba de la educación provincial y nacional. A través de ellos había propuesto la discusión de las leyes de educación vigentes y había considerado necesario avanzar por el camino de la denominada “enseñanza libre”<sup>36</sup>. En esta dirección, sus proyectos de reforma retomaban muchos de los planteos católicos sobre la cuestión social y hacían propias las interpretaciones hispanistas y catolizantes construidas por Ramón Lassaga sobre el pasado santafesino. A comienzos del siglo XX ambos habían impulsado una revista llamada *Vida Intelectual* de orientación católica y desde entonces Doldán había adoptado los enfoques de Lassaga<sup>37</sup>. Consideraba en consecuencia que el laicismo laceraba la identidad católica de los santafesinos al no adecuarse a “la tradición” que era “el alma de todo pueblo”<sup>38</sup>.

Desde esta perspectiva, la educación debía continuar la “heroica” tarea de “la generación de Mayo”, que embebida en “los valores de la fe en Dios” había puesto “al Dios del Cristianismo como fuente de toda razón y justicia”<sup>39</sup>. Según Doldán el rol

---

<sup>36</sup>Ramón Doldán, *Mi paso por la presidencia del Consejo General de Educación, Febrero de 1925 al 18 de mayo de 1928*, Hechos y documentos, Santa Fe, 1928. Legajo Ramón Doldán, Archivo Histórico Provincial de Santa Fe (AHPSE).

<sup>37</sup>Sobre la influencia de Lassaga en las tramas católicas ver Catalina Dagatti, “Vida y obra del Dr. Ramón Lassaga”, en: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe*, Tomo XXXII, Santa Fe, Septiembre de 1965; también de Diego Mauro, *De los templos a las calles. Movilización, organización y política en el catolicismo, Santa Fe, 1920-1940*, Tesina de Licenciatura en Historia, Rosario, UNR, 2006.

<sup>38</sup>Ramón Doldán, *Jesús supremo maestro y supremo educador*, enero de 1947, Legajo Ramón Doldán, AHPSE.

<sup>39</sup>Ramón Doldán, *Jesús supremo maestro...*, op. cit.

principal de la escuela era “moral” y consideraba que no era “con conceptos puramente científicos” ni “con nociones superficiales de ciencia” con lo que se debía educar, sino “con cultivos morales”, y recordaba que “toda la tradición argentina era religiosa, desde la Colonia, hasta los Congresos de Mayo, Tucumán y del 53”<sup>40</sup>. En este sentido, dado el “nacimiento católico” de la nación, el laicismo no estaba en condiciones de responder a las necesidades políticas y culturales, por lo que la educación católica y la enseñanza religiosa eran presentadas como las únicas vías no solo metafísicamente correctas y verdaderas, sino además posibles.

Ante la maratónica agenda oficial de actos e inauguraciones la voz de Doldán se hizo frecuente por esos años. En estas intervenciones las referencias históricas ocuparon un lugar central y se utilizaron, como en los tiempos de *Vida Intelectual*, para fundar proyectos e impulsar propuestas. Según el flamante presidente se debía rendir homenaje a la tradición de “enseñanza libre” cuna y motor, siguiendo la tesis de Lassaga, de las independencias latinoamericanas. De la “enseñanza libre” que “a fines del siglo XVIII” poblaba “el suelo americano con escuelas primarias, secundarias y universitarias” había surgido, según Doldán, “el movimiento emancipador”<sup>41</sup>.

Si bien en esta dirección compartía la concepción católica acerca del derecho natural de la Iglesia y la familia en la esfera educativa<sup>42</sup>, dada la supuesta mayoría católica de la provincia que estimaba en un 95% de la población, consideraba que la enseñanza religiosa debía ser particularmente revalorizada y fortalecida en Santa Fe. Según Doldán, más allá de toda consideración teológica era preciso “entronizar a Jesús” en las escuelas públicas por una cuestión de “estricta justicia”. En este sentido compartía plenamente la virulenta condena que la Iglesia realizaba regularmente de la ley 1420. En varias ocasiones pidió que se “hiciera justicia” a los católicos y con motivo de la coronación de la Virgen de Guadalupe en 1928, publicó un escrito sobre los peligros del laicismo y la enseñanza laica.

En la ocasión, como tantas otras veces, volvió a pedir que “el divino Jesús” fuera siempre “la figura culminante de la escuela, el consejero del maestro, el sol espiritual de la niñez en marcha”<sup>43</sup>.

---

<sup>40</sup> *Boletín de Educación*, N°. 17, Santa Fe, 1ro. de agosto de 1926, p. 21.

<sup>41</sup> Ramón Doldán, *Jesús supremo maestro...*, op. cit.

<sup>42</sup> Ver sobre el rol de la familia en la educación, *BEDSF*, Santa Fe, 10/05/1930.

<sup>43</sup> *BEDSF*, Santa Fe, año XXII núm. 32 y 33.

De las palabras a las realizaciones. El nuevo plan de estudios y la gestión de Doldán en el Consejo.

Las concepciones teológicas de Doldán no le impidieron desarrollar una gestión bastante más moderada de lo que hacían suponer algunos de sus folletos. Si bien respondió a las necesidades materiales de las escuelas católicas con numerosos subsidios<sup>44</sup> y defendió como publicista su posición, al mismo tiempo mantuvo un cierto equilibrio.

Su primera tarea fue retroceder con las reformas impulsadas entre 1922 y 1924 ya previamente discutidas durante el gobierno de Manuel Menchaca entre 1912 y 1916. Durante esos años se habían aplicado algunos principios pedagógicos de la denominada “escuela nueva”, alentados principalmente por el Ministro de Instrucción Pública Agustín Araya y uno de los vocales del Consejo de Educación Luis Borruat. Ambos habían apoyado en 1921 el conflictivo proyecto de reforma constitucional que pretendía laicizar el estado, y eran partidarios de una rápida modernización de la educación. Doldán, por entonces vocal en el Consejo, se había mostrado en franca oposición y a pesar de contar con el apoyo del presidente Pío Pandolfo, la intervención de Araya inclinó la balanza a favor de las reformas que impulsaba Borruat.

En el marco de los aún frescos enfrentamientos vividos en 1921, los militantes católicos vieron con suma desconfianza estas iniciativas y se opusieron señalando que los niños serían “víctimas de insólitos y peligrosos experimentos”. Se acusó al gobierno de intentar suprimir la dimensión espiritual de la educación y se criticó la preponderancia de la orientación práctica de las nuevas corrientes demasiado orientadas a las “sensaciones” y a la “experiencia” y alejadas, como se lamentaba Enrique Crack desde el *Boletín de Educación*, del “cultivo de la memoria”<sup>45</sup>. Desconfiaban además de la educación preescolar en la que veían un modo de injerencia del estado en el hogar y una violación de la potestad natural de la familia en el terreno educativo. También les preocupaba la “educación física”, práctica que de no contar con los controles adecuados, podía conducir a la “pecaminosa materialidad” de lo “corporal”. En la misma tónica rechazaban la orientación higienista que los reformistas pretendían llevar a las escuelas fiscales y aún cuando se reconocía en parte su importancia, se consideraba

---

<sup>44</sup>No menos de 25 colegios católicos recibieron subsidios de diferentes magnitudes entre 1925 y 1930. Algunos, no obstante, habían sido otorgados por gestiones anteriores, entre ellas la de Pío Pandolfo entre 1922 y 1924. Ver el *BEDSF*, Santa Fe, 15/05/1927 y el Presupuesto Provincial de 1928 en la Sesión del 15 de junio de 1927, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe* (DSCDPSF), Santa Fe, Imprenta Oficial.

<sup>45</sup>*Boletín de Educación*, 1° de julio de 1926.

que tales medidas jaqueaban el recinto “sagrado” de la escuela y posibilitaban un “precoz” descubrimiento del cuerpo.

Doldán tomó distancia de las críticas más cerradas y ante las vigilantes miradas de la curia y de parte de las asociaciones del laicado, intentó congeniar los intereses de la Iglesia con la modernización del sistema educativo. La postura mediadora de Doldán no impidió que los impulsores de las reformas de 1922 lo acusaran de “destruir todo” y de intentar dar “visos de valor científico” a lo que calificaban como “acto de retrogradación”<sup>46</sup>. Sin embargo, a pesar de estas duras críticas por entonces parecía existir un cierto consenso en el magisterio acerca de que las reformas habían sido mal planteadas y que en los hechos los nuevos programas iban a la deriva. Incluso la prensa reformista pedía con urgencia que se encarara una revisión seria del plan de estudios<sup>47</sup>. Doldán se hizo eco de estos reclamos y dio sus primeros pasos allí donde los modernizadores habían trastabillado. Delineó los contornos de un nuevo plan y convocó a una asamblea general de maestros para analizarlo. La asamblea logró la participación de las asociaciones del magisterio que habían atacado las reformas de 1922 y que habían enfrentado al gobierno anterior por los atrasos salariales. Las conclusiones de la asamblea fueron entregadas a su vez a una comisión de “especialistas” que resolvió finalmente la forma definitiva del nuevo plan. La comisión reunió a prestigiosos pedagogos del momento como Martín Herrera, Bernardina Dabat y Pablo Pizzurno a quien los católicos acusaban de “laicista”<sup>48</sup>. También fueron convocadas varias figuras cercanas al Consejo de Educación y que gozaban de una cierta aprobación de la Iglesia católica, tales como el pbro. Alfonso Durán, José Amavet, Julio Busaniche y Juliá Tolrá. Si bien la comisión no se identificaba con las concepciones teológicas de Doldán en los hechos tenía una mirada crítica bastante similar sobre el proceso iniciado en 1922. Julia Tolrá, por ejemplo, había sido uno de los más duros opositores de las políticas educativas del ex ministro Araya y se convirtió en un importante aliado en la desactivación de algunas de las cuestiones que, al menos declamativamente, más preocupaban a la Iglesia<sup>49</sup>.

La impronta participativa que Doldán imprimió a la elaboración del nuevo plan y su revalorización de los consejos escolares de distrito le granjearon un cierto apoyo de

---

<sup>46</sup> Luis Borruat, *Santa Fe, un ciclo de su historia educacional*, 1952 p. 90-91.

<sup>47</sup> Sobre críticas a los planes de 1922 ver *La Capital*, Rosario, 08/03/1925 y 25/03/1925.

<sup>48</sup> Ver sobre Pablo Pizzurno, *La Capital*, Rosario, 13/04/1924.

<sup>49</sup> “Lo fracasado no es la ‘Escuela Activa’ [...] Primero hay que formar ‘conciencia’ [...] primero la palabra, el libro, la siembra; luego, y propicio el ambiente, el ensayo, vacilante al principio y triunfador después”. Julia Tolrá, *Una reforma escolar en la provincia de Santa Fe*, Santa Fe, 1925.

la prensa reformista<sup>50</sup>. Al mismo tiempo, sus firmes reclamos a favor de la aprobación de una ley provincial de escalafón fueron un buen contraste respecto a las declaraciones de Borruat, que había culpado a los “maestros incapaces” por las dificultades en la aplicación de las reformas. Paradójicamente algunos de los principales críticos del nuevo presidente provenían del medio católico. Durante 1926 se vio con alarma la supuesta orientación higienista del Consejo que seleccionó a una treintena de médicos para llevar a cabo tareas de inspección sanitaria y de higiene escolar. Tampoco habían caído del todo bien algunas declaraciones de Doldán al que comenzaba a verse como demasiado moderado<sup>51</sup>. No obstante, la supresión de los preescolares, una de las principales demandas de la Iglesia, apenas se hizo esperar. Doldán compartía la idea de que los preescolares alejaban al niño muy pronto de la familia, la principal encargada de inculcar la fe católica. En este sentido su intervención fue decisiva y solicitó inmediatamente al Ministro de Instrucción Pública de Aldao su supresión. Los preescolares dejaron de funcionar inmediatamente pero Doldán tuvo el reparo de no presentar argumentos católicos tras la medida y la eliminación se atribuyó sin mayores explicaciones a su ineficacia. Esta retórica poco clara fue motivo de duras críticas por parte de algunos dirigentes católicos del Círculo de Obreros de Rosario, que consideraban demasiado “liberales” las ideas de Doldán y juzgaban como “insuficiente” el tiempo que el nuevo plan asignaba semanalmente a la enseñanza religiosa. Desconfiaban además del “espíritu práctico sin moral” que supuestamente se mantenía con la reforma de 1926<sup>52</sup>.

Efectivamente el plan diseñado por Doldán se proponía “enseñar el manejo de los útiles y conocer las materias primas que se empleaban en la elaboración de los productos industriales y artísticos”. Los programas analíticos en áreas como lengua, aritmética o geometría no se referían a aspectos religiosos y se orientaban de lleno a la dilucidación de cuestiones de la vida económica como el comercio, la teneduría de libros, las operaciones bancarias y la economía doméstica. Se impulsó además la utilización del cinematógrafo con fines pedagógicos y en 1925 aproximadamente 20.000 niños asistieron a las funciones organizadas por el Consejo. La Iglesia no se oponía al cine y de hecho en Santa Fe contaba con una sala propia en la Casa Social

---

<sup>50</sup> *La Capital*, Rosario, 17/04/1925.

<sup>51</sup> Doldán había tomado como ejemplo poco oportunamente a Inglaterra al cuestionar la importancia del dictado de leyes prohibitivas. En lugar de ello, afirmaba Doldán, había que “modificar las costumbres”. *Boletín de Educación*, núm. 1, 1° de abril de 1925.

<sup>52</sup> *El Herald*, Rosario, 13/03/1926. Reiterarán el mismo reclamo un año después, “...las escuelas oficiales poco o nada se preocupan de la enseñanza religiosa a sus alumnos...”. *El Herald*, Rosario, 05/03/1927.

Católica, y en Rosario el Círculo de Obreros lo utilizaba para la enseñanza del catecismo. No obstante desconfiaba moralmente de su uso y pidió a Doldán la implementación de mecanismos de “censura”<sup>53</sup>.

En continuidad con la “reforma” de 1922 el plan preveía que los días sábados se diera “instrucción práctica”, con el objetivo de vincular más intensamente los conocimientos escolares y la vida diaria y productiva de la provincia. El plan proponía diversas actividades como la visita de museos y parques. Se planificaban excursiones y el dictado de “clases modelo”, la “enseñanza de manualidades” y la realización de concursos de lectura<sup>54</sup>. También se impulsaba la creación de “talleres de trabajo manual” para aquellos alumnos que de manera alarmante abandonaban el ciclo elemental<sup>55</sup>. Doldán reconoció que para ello se había tomado como modelo a las escuelas de oficios salesianas y entre 1925 y 1926 se organizaron 42 talleres de artesanos en “industria, artes, ganadería y agricultura” a los que asistieron unos 4500 alumnos<sup>56</sup>.

Si bien los católicos sociales de Rosario estaban en lo cierto cuando cuestionaban el “perfil práctico” del nuevo plan, su acusación en nombre de la supuesta falta de “espiritualidad” y “moral católica” era a todas luces infundada. En los hechos durante la gestión de Doldán la enseñanza religiosa se fortaleció considerablemente y de manera generalizada el Consejo autorizó a un importante número de laicos para que dictara las clases de religión que los párrocos no podían enfrentar. Por entonces el “catecismo escolar”, apoyado desde el estado, se esparció como nunca antes en las escuelas fiscales. Al mismo tiempo, si bien se trataba de sólo una hora a la semana, el nuevo plan reorientaba los objetivos de asignaturas como Historia, Instrucción Cívica o Moral y Urbanismo hacia una revalorización de la religión católica. Doldán consideraba que ambas materias debían enseñarse de manera conjunta, y esto se plasmó en el plan de 1926 que consideraba primordial abordarlas desde “el punto de vista de los grandes

---

<sup>53</sup>Pedro Busico, “Consideraciones sobre el cinematógrafo”, en *Boletín de Educación*, núm. 30, 1º de septiembre de 1927.

<sup>54</sup>*Boletín de Educación*, núm. 11 del 1º de febrero de 1926 y núm. 12 del 1º de marzo de 1926.

<sup>55</sup>Según la información del Consejo llegaban al tercer grado sólo un 40% de los alumnos y al quinto menos del 20%. El escenario era aún más apremiante en el caso de las llamadas “escuelas Láinez” donde un 70% de los alumnos abandonaba los estudios en el primer año. Ver estadísticas en: Dolores Dabat, *La instrucción primaria en Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes*, Santa Fe, UNL, 1930.

<sup>56</sup>Había en muchas de estas orientaciones un aire de familia con las reformas que a nivel nacional había intentado llevar a cabo el ministro Magnasco entre 1900 y 1901. Por entonces el ministro de Roca impugnó el denominado enciclopedismo del normalismo, algo que también cuestionaba la Iglesia católica, y propuso convertir la mitad de los colegios nacionales en colegios industriales y agrícolas. Ver *El Pueblo*, Buenos Aires, 19/01/1905 y 22/01/1905.

hombres” que habían sido ejemplos de “moral”. En este sentido se proponía la utilización “de biografías de próceres argentinos” de “inquebrantable fe cristiana” y de “benefactores de la humanidad” entre los que se contaban los principales santos del panteón católico y muy especialmente la figura de Jesucristo. Además, hacia 1927 estas orientaciones también fueron aplicadas a las llamadas “escuelas Láínez”, que la Iglesia denunciaba como un “avance del laicismo”<sup>57</sup>.

Si bien no se intentó aprobar una ley de “enseñanza libre” la educación católica se benefició significativamente a través de la ampliación de los subsidios, que en algunos casos se incluyeron formalmente en los presupuestos. También algunos maestros del Consejo, tal como en varias ocasiones había denunciado la prensa, fueron enviados a dar clases a las escuelas privadas católicas<sup>58</sup>. Por entonces los inspectores del estado lejos de ser un impedimento se convirtieron en los principales propagandistas de la educación católica. Los informes que preparaban, como el de 1927, resaltaban una y otra vez los logros de las escuelas confesionales y alababan el trabajo de la “noble legión de Hermanas y Curas” que se dedicaban a la enseñanza haciendo “obra constructiva”. Los halagos eran a su vez respondidos con otros dirigidos al nuevo plan recibido con “agrado” en los colegios católicos<sup>59</sup>.

Ese mismo año Doldán envió a Boneo una carta informándole que la escuela 137 de Santa Fe recibiría el nombre de José de Amenazar y la 140 de Santa Tomé el de Severo Echagüe, en reconocimiento al lugar ocupado por la Iglesia católica en la educación santafesina. La relación entre el Consejo y la curia era por entonces más que fluida, Boneo se refirió elogiosamente hacia las políticas de Doldán y las que calificó como un “justiciero homenaje” hacia la Iglesia<sup>60</sup>. No obstante, si bien reconocía los beneficios que se estaban obteniendo, consideraba que el presidente, con quien ya había tenido algunos roces previamente, no consultaba suficientemente sus decisiones. En esta dirección, la política conciliadora y la búsqueda de consensos propiciada por el Consejo era atentamente vigilada desde el obispado y abiertamente criticada por los dirigentes del Círculo de Obreros de Rosario, que pretendían que Doldán condenara la “escuela nueva” desde una perspectiva estrictamente católica<sup>61</sup>.

---

<sup>57</sup> Ver resoluciones en *Boletín de Educación*, núm. 23, 1 de febrero de 1927

<sup>58</sup> Las denuncias empezaron antes de la asunción de Doldán, ver *La Capital*, Rosario, 18/03/1924.

<sup>59</sup> Ver *Boletín de Educación*, núm. 23, 1° de febrero de 1927.

<sup>60</sup> *BEDSF*, Santa Fe, 01/09/1927.

<sup>61</sup> Sobre las tensiones entre Doldán y Boneo ver de Diego Mauro, “Las voces de Dios en tensión. Los intelectuales católicos entre la interpretación y el control. Santa Fe, 1900-1935”, en: *Signos Históricas*, México, 2008, en prensa.

En términos políticos Doldán sacó muchas enseñanzas de la gestión anterior, que lo había tenido como vocal, y sobre todo de la huelga de maestros de 1921. En virtud de esto desde su primer día como presidente intentó reconstituir la dañada relación entre los maestros y el Consejo. Entre 1925 y 1928 se regularizaron los pagos salariales y se aprobaron varias medidas que apuntaban a mejorar la situación del magisterio. Impulsó la “Semana del Maestro” a celebrarse entre el 11 y el 16 de septiembre con el objetivo de honrar sus “sacrificios” y su “apostolado”. Se otorgaron varios aumentos de sueldo y se tomó a cerca de 400 nuevos maestros sin que se suscitara conflictos<sup>62</sup>. Se impulsaron además otros proyectos como el del Banco Escolar, a través del cual se proponía la implementación de un sistema de créditos cortos en condiciones de anticipar hasta tres meses de sueldo. La gestión de estos pequeños préstamos fue puesta bajo la administración de un órgano de gobierno conformado por cinco docentes jubilados, elegidos por el voto directo de los docentes. Se llegó a discutir incluso la posibilidad de que el banco otorgara préstamos más grandes, incluso para vivienda<sup>63</sup>. En clara sintonía con las preocupaciones del catolicismo social, Doldán insistió en que desde el estado debían ofrecerse los apoyos suficientes para que los maestros pudieran comprar sus casas y procuró que el Consejo adquiriera viviendas al menos para los directores.

Además, haciendo propias algunas demandas de las asociaciones del magisterio impulsó, aunque infructuosamente, la sanción de una ley provincial de escalafón. Ante el fracaso de la tentativa, Doldán intentó desde el Consejo dotar de una mayor claridad a los Tribunales de Calificación. Revisó los reglamentos, que hasta el momento habían sido motivo de frecuentes quejas, y propuso el establecimiento de tribunales seccionales elegidos en sorteos públicos. Si bien los fallos seguían siendo inapelables los maestros podían recusar a los miembros de sus respectivos tribunales y por primera vez se incorporó a representantes de las asociaciones del magisterio, algo que Doldán consideraba necesario para blanquear los procedimientos<sup>64</sup>.

Estas mejoras gremiales y actitudes personales como la de asistir a las marchas del 1° de mayo en 1926 y 1927, le permitieron al nuevo presidente gozar de un período de cierta paz, sin los duros conflictos que habían caracterizado a la gestión anterior. El correlato de la armonía alcanzada era, no obstante, el crecimiento del presupuesto que

---

<sup>62</sup>El gobierno de Ricardo Aldao aprobó una partida extra de 300.000 pesos para atender durante 1926 la política expansiva de Doldán, ley 2085, *Compiladora de Leyes*, ALSF.

<sup>63</sup>*Boletín de Educación*, num. 11, 1° de febrero de 1926.

<sup>64</sup>Ver los reglamentos y medidas en el *Boletín de Educación*, núm. 25, abril de 1927 y núm. 26, mayo de 1927.

permitió a Doldán impulsar la enseñanza religiosa, apoyar la educación católica, expandir globalmente el sistema y mejorar al mismo tiempo de manera palpable la situación general del magisterio. En términos absolutos el presupuesto pasó de unos siete millones a más de once entre 1924 y 1928<sup>65</sup>.

En este marco de abundancia de recursos las medidas pro católicas del Consejo, reflejadas claramente en la orientación del *Boletín de Educación*, no generaron roces importantes. La tan temida “marea normalista”, que según la curia profesaba un laicismo militante, no se hizo presente y Doldán terminó su gestión en 1928 sin mayores contratiempos pidiendo una vez más, ante la Virgen de Guadalupe, la “entronización de Jesús en el aula”.

El catolicismo y el discurso oficial del Consejo de Educación, 1925-1930.

El *Boletín de educación* publicó diversos trabajos, que en consonancia con el pensamiento de Doldán, presentaban interpretaciones catolizantes sobre los orígenes de Santa Fe y la nación. Entre 1925 y 1929, se ofrecieron diversos artículos en los que se revalorizó la acción de la Iglesia católica y la de las órdenes religiosas en la educación provincial. En 1927, se publicó un texto de Clementito Paredes titulado *Los beneméritos de la institución escolar* en el que se señalaba que el pbro. Severo Echagüe había sido “el primer inspector de escuelas” en 1874<sup>66</sup>. Según Paredes, el artículo se inspiraba en una conversación que había mantenido con Doldán el 7 de mayo de ese año cuando ambos habían asistido como era habitual a la Basílica de la Virgen de Guadalupe. En el mismo número la *Oración a la maestra* de Marcos Rivas mostraba como ingredientes de la matriz católica atravesaban de manera profunda las concepciones educativas del Consejo. Rivas dotaba poéticamente a la maestra de todos los rasgos que teológicamente constituían a una buena mujer católica: maternidad, abnegación, pureza<sup>67</sup>.

---

<sup>65</sup>Leyes de presupuesto 2048, 2103 y 2152, Compiladora de Leyes, ALSF.

<sup>66</sup> Clementito Paredes había sido secretario privado del gobernador José Gálvez en 1886. Fue varias veces funcionario en la administración pública y estuvo entre los fundadores de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe. Ver Legajo Clementito Paredes, AHPSF.

<sup>67</sup>En su *Oración* expresaba: “Cuando tu alma casta se eleve [...] Dios te llamará a su lado. Si alguna flaqueza de mujer te sujetó a la tierra El te perdonará por haber amado mucho... [...] ¡Mariposa quemada en la llama del ideal! ¡Cuerpecito pequeño para albergar tanto espíritu! ¡Misionera que en el recinto austero de la escuela, como en un Jordán sagrado, bautizaste las almas con el agua lustral de la verdad y del amor!”. *Boletín de Educación*, núm. 23, 1º de febrero de 1927, p. XXVI-XXVII.

Estas orientaciones se reforzaron terminada la gestión de Doldán, principalmente durante la breve presidencia de Alfredo Bello en 1929<sup>68</sup>. Por entonces el gobernador Gómez Cello, sumido en una aguda crisis institucional y política, intentaba hacer pie consolidando sus vínculos con la curia. Bello introdujo varias reformas e intensificó el estudio de la asignatura “moral”. Buena parte de los “trabajos manuales”, que Doldán había preservado de las reformas de 1922, fueron reemplazados por improvisadas clases de “historia patria”.

Bello se mostró mucho menos conciliador y desde la prensa reformista comenzaron a arreciar las críticas. Incluso el diario católico *El Heraldo* condenó las “desordenadas” y “arbitrarias” medidas de Bello<sup>69</sup>. El obispado mantuvo una cautelosa distancia, pero desde el *Boletín Eclesiástico* se recibieron con agrado algunas de las declaraciones del nuevo presidente y se recordó que la “escuela debía ser católica”, y que los encargados de la enseñanza religiosa debían “imponerse si acaso algún maestro pretendía salirle al paso a coartar su tarea”<sup>70</sup>. En Rosario, el cura Nicolás Grenón, estrechamente vinculado al Círculo de Obreros, se mostró complacido e insistió en que no podía tolerarse que “el alma indefensa de las criaturas apenas salido el sacerdote de las aulas tuviera que tolerar el desmentido virulento del maestro”<sup>71</sup>.

Clementito Paredes escribió por entonces en el *Boletín de Educación* que las órdenes religiosas habían sido las bases de la educación santafesina y que esto constituía una “verdad” que no podía olvidarse. En la línea de Bello, cuestionó a los “historiadores y pedagogos modernos” que “impregnados por cierto odio contra la madre patria” intentaban restar méritos a “la obra de redención y de civilización” iniciada por la Iglesia católica<sup>72</sup>.

El *Boletín* se hizo eco también de las palabras del rector del Colegio de la Inmaculada Julián Hurley quien, con motivo de la inauguración de un nuevo edificio, volvió a repetir que “desde los primeros tiempos” la iglesia se había involucrado en “la

---

<sup>68</sup> Bello tuvo una activa y prolongada presencia en el terreno educativo. Se desempeñó como profesor del Colegio Nacional y director del Colegio Industrial en Santa Fe. Entre los múltiples cargos ocupados en la administración pública se cuentan el de director general de escuelas y el de presidente de la Caja de Pensiones. Fue además uno de los fundadores de la Junta de Estudios Federalistas de Santa Fe. Diego A. de Santillán, *Gran Enciclopedia de la Provincia de Santa Fe*, Bs. As., EDIAR, 1967.

<sup>69</sup> *El Heraldo*, Rosario, 14/09/1929.

<sup>70</sup> *BEDSF*, Santa Fe, 10/06/1929.

<sup>71</sup> Ver el folleto *Orientaciones de la enseñanza en el gobierno de Pedro Gómez Cello siendo presidente del H. Consejo de Educación y director general de escuela Don A. Bello*, Santa Fe, El Litoral, 1929. Ver también *BEDSF*, Santa Fe, 15/07/1927.

<sup>72</sup> Clementino Paredes, “Don Pedro de Vega primer maestro de Santa Fe”, en *Boletín de Educación*, núm. 51, 1° de junio de 1929.

educación de los niños”, abriendo “escuelas de todas clases”, pensionando a “maestros” y ocupándose de la educación de la “gente ruda”. Recordaba que “uno de esos maestros” había sido “el padre Sabino Menéndez” quien por “20 años” había enseñado a “centenares de miles de niños y niñas la moral cristiana, la única verdadera”. Julián Hurley recordaba que por suerte los gobiernos provinciales siempre habían hecho a un lado los “falsos e irracionales pretextos del sectarismo laicista” asegurando la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas<sup>73</sup>. En una clara muestra de los tiempos que corrían, en julio de 1929, la sección “Patriotas Santafesinos” del *Boletín de Educación* se abrió con un artículo sobre el cura José de Amenábar<sup>74</sup>.

Poco después, durante el acto de colocación de la piedra fundacional del edificio de la Escuela Sarmiento, el pbro. Alfonso Durán que había participado en el diseño del plan de 1926 dirigió la palabra a maestros y niños en nombre de la tradición cristiana de los próceres. El *Boletín*, como en otras oportunidades, difundió su discurso en elogiosos términos. Como en tantas otras oportunidades Durán recalcó en la ocasión la necesidad de imitar a los “próceres cristianos”, que guiados por la fe habían entregado su “sangre” por la “patria”<sup>75</sup>.

La hora del laicismo. Los católicos frente a la nueva ley de educación de 1934

La dirección de los vientos cambió abruptamente. Mientras en 1929 Alfredo Bello, al frente del Consejo de Educación, invitaba a Boneo a bendecir el local de la Escuela Sarmiento<sup>76</sup> y amenazaba a las maestras que se opusieran a la enseñanza religiosa afirmando que “irían a la calle porque era necesario cumplir la legislación escolar”<sup>77</sup>, tres años después con la llegada del PDP al gobierno los vínculos entre el Consejo y la curia se interrumpieron totalmente.

Ante la puesta en vigencia de la “Constitución de 1921”, la ACA hizo público los primeros días de mayo de 1932 un duro manifiesto llamando a resistir. En Buenos Aires el Consejo Superior de Educación Católica protestó ante el Consejo General de Educación de la provincia por el avance “inconstitucional” del laicismo que tendía a “coartar” la labor de la escuela católica<sup>78</sup>.

---

<sup>73</sup> *Boletín de Educación*, núm. 54, 1° de septiembre de 1929, p. 22.

<sup>74</sup> *Boletín de Educación*, núm. 52, 1° de julio de 1929.

<sup>75</sup> *Boletín de Educación*, núm. 55, 1° de octubre, de 1929, p. 22-23.

<sup>76</sup> Ver nota del 19/09/1929, en Carpeta del Consejo General de Educación, AASF.

<sup>77</sup> *BEDSF*, Santa Fe, 10/06/1929, AASF.

<sup>78</sup> *BEDSF*, Santa Fe, 10/02/1932, AASF.

La situación de tensión creció ante las declaraciones del gobernador Luciano Molinas, quien explicó que el gobierno era “partidario del sistema de neutralidad absoluta”, lo que suponía la “exclusión de toda enseñanza confesional de la escuela”. Peor aún, Molinas agregó que el gobierno tenía la misión de defender “la escuela de influencias extrañas” que, como la enseñanza religiosa, la “desnaturalizaban y corrompían”<sup>79</sup>. La prohibición, que incluía también el uso de los salones de actos y conferencias y cualquier otra instalación que se encontrara en el edificio de la escuela, fue una verdadera declaración de guerra.

Desde la cámara de diputados, las señales tampoco eran favorables a la Iglesia y por entonces se discutía un proyecto para derogar la exención impositiva de que gozaban las casas religiosas, los conventos y los templos. Intentando detener la avalancha, en septiembre de 1932, el obispado cumplió los requerimientos de la legislatura y envió un detallado informe sobre la labor de las órdenes religiosas<sup>80</sup>. Por entonces se ordenaron inspecciones en varios establecimientos educativos católicos, bajo la sospecha de que en los colegios de artes y oficios se utilizaba el trabajo educativo de los alumnos con fines comerciales<sup>81</sup>. Si bien los informes policiales resultaron favorables a las instituciones católicas y no se aplicaron sanciones, el clima de enfrentamiento se agravó y la curia en pie de guerra volvió a pedir que se pusiera fin a la “persecución religiosa”.

Entre 1932 y 1933 el *Boletín de Educación* cambió totalmente el tono de sus artículos y la temida escuela “nueva”, el denominado “plan Dalton” y las propuestas “activas” de Decroly fueron celebradas por la misma publicación que sólo unos pocos años antes las había considerado pecados “de los pedagogos modernos”<sup>82</sup>. La intelectualidad católica, entre alarmada y sorprendida, acusó al Consejo en los términos de la encíclica *Divini Illius Magistri* de haber caído en lo que denominaban “naturalismo pedagógico”<sup>83</sup>.

---

<sup>79</sup>Discurso del gobernador Luciano Molinas al Poder Legislativo, 4 de noviembre de 1932, Folletos Varios, AHPSE.

<sup>80</sup>DSCDPSF, sesión del 9 de septiembre de 1932.

<sup>81</sup>Torriglia citaba el ejemplo a la imprenta del Colegio San José de los salesianos en Rosario que ofrecía al mercado los 1000 sobres comerciales en 7\$ en perjuicio de la Imprenta Feuner que cobraba 10.5\$ y de la Imprenta Gómez y Cía. que presupuestaba 9. Lo mismo ocurría con las 1000 hojas de papel carta que el San José vendía a 10\$ y las demás imprentas a 13. Maradona dirigía sus sospechas al colegio San José de Esperanza, del Verbo Divino, que no pagaba impuestos a pesar de cobrar cuota y vender miel a 1/3 de su valor. Ver DSCDPSF, sesiones del 22 de abril y del 21 de mayo de 1932.

<sup>82</sup>*Boletín de Educación*, núm. 82 y 84 de marzo y mayo de 1932 y el 91 de septiembre de 1933.

<sup>83</sup>El eje del denominado “plan Dalton” estaba puesto en la libertad del niño que organizaba autónomamente el tiempo en la escuela. La propuesta comenzó a ser aplicada a fines de la segunda

La aprobación en agosto de 1934 de la nueva ley de educación laica agravó el conflicto y la ACA la calificó de “inconstitucional”. A pesar de la temprana resistencia católica el principal foco de oposición provino del magisterio que rechazó el proyecto de agremiación obligatoria que se impulsaba con la ley. A fines de 1932 Molinas despertó incertidumbres anunciando que el gobierno se proponía “crear un órgano auténtico para las aspiraciones de los maestros”, y que para eso se debía establecer “la agremiación obligatoria”. La propuesta gremial del gobierno no cayó bien en las asociaciones del magisterio y cuando la ley fue finalmente promulgada se movilizaron en contra<sup>84</sup>. Poco antes, a fines de 1933, la Federación Provincial del Magisterio había ratificado su “independencia política” y denunciado los intentos del gobierno por “estatizar” la agremiación<sup>85</sup>. También desde la prensa las asociaciones denunciaron lo que consideraban era una avasallamiento de sus derechos gremiales<sup>86</sup>. Las palabras del ministro De la Vega, lejos de tranquilizar los ánimos, echaron más nafta al fuego. Según De la Vega y Carlos Muniagurria el problema era que los gremios eran poco representativos ya que tenían escasos afiliados. El proyecto oficial apuntaba entonces a terminar con las “minorías” en busca de los “verdaderos intereses de los docentes”<sup>87</sup>.

El conflicto adquirió rápidamente una magnitud que sin dudas sorprendió al propio gobierno. Desde las filas del antipersonalismo, José Amavet y Julia Tolrá quienes habían sido convocados por Doldán en 1926, cuestionaron duramente el proyecto oficial y se sumaron a los reclamos de las asociaciones gremiales. Amavet criticó además muchos aspectos técnicos al igual que varios de los reformadores de 1922<sup>88</sup>.

La Iglesia católica aprovechó el clima de enfrentamiento y además de criticar al gobierno por “sectario”, volvió a insistir con la “enseñanza libre”. Según Doldán, que publicó por entonces varios artículos periodísticos, la nueva ley nacía “sin luces de porvenir”, enredada “en las mallas de la política partidaria”. Cuestionaba que no se

---

década del siglo veinte en numerosos países entre ellos Estados Unidos, Inglaterra, Rusia, Holanda, Austria y Suecia. A través de la encíclica *Divini Illius Magistri* del 31 de diciembre de 1931 Pío XI reafirmó en enfrentamiento con las nuevas tendencias, que el sujeto de la educación era el hombre, caído y rescatado por Cristo y que debía abandonarse el “naturalismo pedagógico” que desconocía el pecado original.

<sup>84</sup>Ley Escolar de la Provincia de Santa Fe, núm. 2369, Folletos Varios, tomo 53, AHPSF.

<sup>85</sup>*Boletín de Educación*, núm. 89, marzo de 1933.

<sup>86</sup>*Santa Fe*, Santa Fe, 22/02/1933; 04/06/1933.

<sup>87</sup>*El Litoral*, Santa Fe, 15/08/1934.

<sup>88</sup>*El Litoral*, Santa Fe, 06/08/1934; 11/08/1934.

hubiera realizado una “consulta previa a un Congreso de entendidos” y se mostró alarmado por el “vacío espiritual” con el que supuestamente se condenaba al “pueblo”<sup>89</sup>.

En realidad la reforma era mucho más que una iniciativa laicizadora y además de suprimir la enseñanza religiosa, ensayaba una descentralización general del sistema a través de la creación de consejos escolares por distrito. La nueva ley implicaba de este modo la puesta en marcha de más de 300 consejos en toda la provincia. Para desgracia del gobierno, la magnitud del proyecto no se condecía con la inestable situación política, jaqueada por la abstención del radicalismo y la política de obstrucción del antipersonalismo. Además, su relación con el magisterio se había deteriorado y los problemas de funcionamiento de los consejos, ya en marcha la reforma, pusieron a las entidades del magisterio en franca oposición. Las dificultades presupuestarias se tradujeron en numerosas rebajas salariales y se hicieron frecuentes las denuncias sobre abusos y arbitrariedades padecidas por los maestros a manos de los consejos de distrito. Doldán volvió a intervenir evocando su política gremial y responsabilizando al gobierno por la situación del maestro. En sintonía con las declaraciones de la curia lo acusó una vez más de dar la espalda al “pueblo católico” para seguir ideas “extranjeras” que renegaban de la “tradición”. En la ocasión recordó que se habían cerrado muchas escuelas nocturnas y que debido a la escasez de recursos se había dejado de servir “la copa de leche”. El problema era según Doldán “la idea simplista de copia, de imitación y de trasplante”, que había generado “la anarquía de la institución que más debiera contar con la estabilidad”<sup>90</sup>.

La curia seguía con satisfacción la resistencia gremial y la crisis que invadía a los consejos de distrito. Mientras Doldán arremetía junto a la ACA en la esfera pública, el obispado impulsaba subterráneamente lo que el obispo Fasolino denominó una “cruzada catequística” para detener al laicismo. Ésta no había esperado la sanción de la ley y ya durante 1933 en el marco de las numerosas visitas pastorales que se llevaron a cabo, Fasolino llamó a intensificar la catequesis como arma para detener los planes “extranjerizantes” del gobierno<sup>91</sup>.

Más allá de las disputas por la enseñanza religiosa que desde siempre habían animado el discurso de victimización de las jerarquías, puertas adentro la curia se mostraba preocupada también por otros aspectos de la nueva ley. Principalmente por

---

<sup>89</sup> *El Orden*, Santa Fe, 14/08/1935.

<sup>90</sup> *El Orden*, Santa Fe, 24/10/1935.

<sup>91</sup> Ver los informes sobre las visitas en Libro de Autos Pastorales, AASF.

las “obligaciones” que asumía el estado en relación a la gratuidad de la enseñanza. Según las disposiciones de la ley 2369 el concepto de gratuidad “comprendía no solamente la exención de los derechos de matrículas, sino también la provisión de libros y útiles, delantales, calzado y alimento, a los niños pobres”. Estas eran precisamente algunas de las actividades de asistencia que la Iglesia católica venía realizando desde la década de 1920 en torno al catecismo parroquial. Aún cuando la plasmación de las propuestas de la ley distara mucho de ser una realidad, en 1932 a pesar de la crisis económica el gobierno había aprobado una partida de 50.000 pesos para vestido y alimentación destinada, al menos en parte, a las escuelas fiscales<sup>92</sup>. De este modo la nueva ley no sólo suprimía la enseñanza religiosa sino también intentaba intervenir en un terreno que los párrocos consideraban vital para vincular a la Iglesia con los sectores populares. En respuesta, las tareas asistenciales de muchos de los templos se reforzaron y dieron paso incluso a la creación de asociaciones catequísticas que asumieron estatutariamente la recolección de ropas y la preparación de almuerzos y meriendas populares<sup>93</sup>.

A mediados de 1935, en medio de las turbulencias generadas por los consejos de distrito, Doldán volvió a la carga evaluando lisa y llanamente que la reforma había fracasado. Los problemas señalados eran muchos y en la ocasión se denunció especialmente la “ausencia de Dios”, la supuesta politización de los consejos escolares y la “degradación” de la figura del maestro<sup>94</sup>. Como se verá, los días de la nueva ley estaban contados.

#### La intervención. El catolicismo y la anulación de la ley de 1934

Con la intervención federal a la provincia en octubre de 1935 el experimento demócrata fue clausurado. La constitución provincial de 1900 y la ley de educación de 1886 fueron inmediatamente restituidas. Las nuevas autoridades del Consejo, entre las que se contaban los antipersonalistas Pío Pandolfo y José Amavet<sup>95</sup>, dieron a conocer informes lapidarios sobre el estado de la educación. En ellos se inculpaba a los demócratas por el “alarmante” descenso de los alumnos entre 1931 y 1935 y por la

---

<sup>92</sup> *DSCDPSF*, sesión del 2 de julio de 1932.

<sup>93</sup> Ver los Estatutos de las Asociación Catequística de Helvecia, Carpeta de la Parroquia de Helvecia, AASF.

<sup>94</sup> *El Orden*, Santa Fe, 14/08/1935.

<sup>95</sup> José Amavet había cuestionado la aplicación de la ley desde el senado durante las sesiones del 15 y del 22 de junio de 1934, *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe* (DSCSPSF).

escasa inversión en obras edilicias. Por supuesto, se evitaba recordar que el gobierno nacional había cerrado de manera unilateral casi 200 escuelas Láinez y que el PDP había debido lidiar en un contexto de crisis económica con una pesada herencia financiera.

Los informes de la intervención hicieron propias muchas de las críticas formuladas por la Iglesia católica y cuestionaron el “extranjerismo” de la reforma, al que se atribuía buena parte de los problemas. Más allá de la clara orientación política de los informes, a juzgar por los reclamos del magisterio y las propias declaraciones del gobierno demócrata, muchos de los problemas señalados eran reales. Las reducciones salariales aunque variadas fueron bastante generalizadas<sup>96</sup> y la inconsistencia y vulnerabilidad de los consejos escolares alcanzó niveles muy altos, aún contemplando el hecho de que se estaba en un período transicional<sup>97</sup>. La existencia de estas dificultades fue ampliamente utilizada por la intervención, por los antipersonalistas y muy especialmente por la Iglesia católica<sup>98</sup>.

Rápidamente la gravitación de intelectuales y dirigentes vinculados a la Iglesia se hizo nuevamente fuerte en el Consejo de Educación. En una resolución de agosto de 1936 las nuevas autoridades, casi en los términos de Bello, se mostraron alarmadas por el supuesto “decaimiento del espíritu patriótico” en la escuela producto de la gestión demócrata<sup>99</sup>. Desde el Consejo de Educación, presidido por el antipersonalista José Amavet, se instó con firmeza a que se cumpliera con la enseñanza religiosa<sup>100</sup>. Esta vez, la curia se mostró mucho más interesada que en el pasado. Definió rápidamente el texto

---

<sup>96</sup> De hecho se documentaron numerosos casos en los que estos apenas alcanzaban los 30, 40 o 50\$, aún cuando por ley el mínimo había sido fijado en 100\$. Obviamente la intervención magnificaba estos casos, más bien excepcionales. Pero, independientemente de la intencionalidad política de la intervención, las irregularidades en el pago y las reducciones salariales fueron significativas. Indirectamente la situación de irregularidad era revelada por el propio Ministro de Hacienda quien, explicando la aplicación del presupuesto de 1934, había señalado que los fondos destinados a los consejos cubrían alrededor del 90% de las obligaciones que estos tenían en términos de salarios. Se suponía que entre un 3 y un 4% sería aportado por los municipios pero, dado los reclamos de los consejos, esto parece haber sido poco frecuente y, obviamente, se trataba más de un recurso retórico del ministro que de una fuente de ingresos real. Ver *DSCSPSF*, sesión del 29 de diciembre de 1934.

<sup>97</sup> Si en 1934 se planificaba el funcionamiento de 334 consejos, Luciano Molinas señalaba en su informe parlamentario de 1935 que estos habían alcanzado el número de 228. Según la palabra optimista del gobernador sólo tenían dificultades series para resolver sus obligaciones económicas 28 consejos. *DSCSPSF*, Mensaje del Gobernador Luciano Molinas a la Cámara de Senadores, sesión del 15 mayo de 1935.

<sup>98</sup> El *Boletín de Educación* señalaba que “La vida profesional del maestro, con la garantía de estabilidad que él había conquistado [...] se vio alterada profundamente, cuando empezaron a producirse cesantías sin sumario previo y sin defensa del interesado, o suspensiones por tiempo indeterminado. *Boletín de Educación*, núm. 1, 5ta, época, 1936, pp. 12-18.

<sup>99</sup> *Boletín de Educación*, núm. 2, 5ta. Época, octubre de 1936, pp. 237-238.

<sup>100</sup> *BEDSF*, Santa Fe, 15/03/1937.

a utilizar, en este caso las *Lecciones de Religión* del Pbro. Segundo Carpano<sup>101</sup>, y aprobó un programa para las escuelas primarias de la provincia dividido en 34 lecciones<sup>102</sup>. Pocos meses después con la llegada fraudulenta de Manuel María de Iriondo a la gobernación, el catolicismo consolidó aún más sus posiciones en el terreno educativo<sup>103</sup>.

Ante esto, la Federación Santafesina de Sociedades Evangélicas, que había apoyado al PDP, solicitó que los actos patrióticos escolares no fueran revestidos de un carácter religioso ni “transformados en actos patriótico-religiosos”. En la misma carta pidieron también que *El Progreso Humano*, de la editorial católica Apis de Rosario, dejara de ser utilizado en las escuelas fiscales debido a su carácter “tendencioso” y a sus flagrantes “inexactitudes”<sup>104</sup>. Julia Tolrá, otro de los especialistas convocados por Doldán en 1926, les respondió desde el Consejo de manera tajante señalando que “la concurrencia de los niños a los actos patrióticos complementados por cultos” eran absolutamente imprescindibles porque reflejaban “la más pura tradición histórica argentina” y eran “el más definido exponente de acción educativa”<sup>105</sup>.

Consideraciones finales. La Iglesia católica y la enseñanza religiosa entre 1936 y 1937.

Durante 1937, el apoyo que la Iglesia santafesina dio al antipersonalismo y en particular a la fracción iriondista desde 1931, se tradujo en un profundo fortalecimiento de sus vínculos con el Consejo de Educación. Los recursos del estado fueron utilizados para dotar de libros de religión tanto a las parroquias como a las escuelas fiscales, y un promedio de entre 300 y 400 libros de catecismo y alrededor de 20 ejemplares del texto de Carpano fueron repartidos en cada parroquia. Supuestamente a nivel de toda la diócesis se habían impreso y repartido al menos unos 60.000 catecismos<sup>106</sup>. La ACA fue movilizadísima para asegurar la plasmación efectiva de la enseñanza religiosa y esta se hizo masivamente presente en las escuelas dependientes del Consejo de Educación en niveles, hasta entonces, nunca antes alcanzados. Si en las primeras décadas del siglo la enseñanza religiosa había sido dejada en buena medida de lado, hacia 1937 con los antipersonalistas en el gobierno, la Iglesia se ocupó seriamente de su

---

<sup>101</sup>Segundo Carpano, *Lecciones de Religión para las Escuelas Elementales*, Rosario, Apis, 1937.

<sup>102</sup> Ver los contenidos del programa en el *BEDSF*, Santa Fe, 15/03/1937.

<sup>103</sup> Ver Manuel M. de Iriondo, *Mensaje a las Cámaras Legislativas*, Santa Fe, Imprenta Oficial, 1937, p. 6.

<sup>104</sup> Nota del 27/06/1937, en Carpeta del Consejo General de Educación, AASF.

<sup>105</sup> Nota del 02/08/1937, en Carpeta del Consejo General de Educación, AASF.

<sup>106</sup> Se han localizado 47 cuestionarios correspondientes a la “Encuesta Catequística de 1937”, Carpeta Encuesta Catequística, AASF.

aplicación. Por entonces ya consolidada institucionalmente optó por aprovechar las oportunidades abiertas por el nuevo contexto político que, por cierto, ella misma había contribuido decisivamente a generar.

La situación de la diócesis se alineó con el escenario nacional y con la llegada de Iriondo la curia asumió directamente la defensa de sus intereses desde el estado, demandando lo cuota de poder que consideraba un simple arreglo de cuentas. Por primera vez la enseñanza religiosa fue defendida no sólo en términos retóricos o políticos, según el discurso de victimización que tan sólidamente había alimentado Boneo, sino como un recurso importante en sí mismo. Entre 1936 y 1937 la enseñanza religiosa, convertida en un icono de los tiempos que se vivían, comenzó a ser vista también como un modo eficaz de llevar la religión católica a las entrañas de la sociedad.

Durante 1937 el escaso número de alumnos que se rehusaron a recibirla alimentó el discurso triunfalista de las jerarquías y las estadísticas, que obviamente no podían medir la cuota de pasiva aceptación sin dudas presente, fueron utilizadas una y otra vez en términos propagandísticos. Ante la masiva implantación de la enseñanza religiosa, la curia volvió a insistir en que el gobierno demócrata había sido sólo una anomalía producto de la “traición” de la que había sido víctima el pueblo<sup>107</sup>. El descalabro de la educación, que tenía causas complejas vinculadas a las debilidades financieras y a la creciente fragilidad de la política partidaria, fue interpretado según los marcos esencialistas que durante los años '20 se habían difundido desde el *Boletín de Educación*. De este modo, el fracaso de las reformas de 1934 y la masiva propagación de la enseñanza religiosa fueron recibidas, utilizando la metáfora de Zanatta, como la confirmación del “mito de la nación católica”.

Por entonces, durante los festejos por el cincuentenario de la ley de educación de 1886, en una elocuente imagen del clima que se vivía, Pío Pandolfo señaló desde el Consejo de Educación que Dios era “el único camino” para “orientar el progreso de la sociedad y de las naciones” frente a los peligros que supuestamente “asediaban a las tradiciones argentinas”<sup>108</sup>.

---

<sup>107</sup> Según el análisis de la encuesta de 1937, de la que sólo se han localizado medio centenar de respuestas correspondientes a la arquidiócesis de Santa Fe (Rosario se había constituido desde 1935 en diócesis) señalan que el porcentaje de alumnos que rehúsan la enseñanza religiosa no supera, en términos generales, el 3%. No obstante en algunas parroquias particulares, por ejemplo con presencia protestante, los porcentajes podían ser bastante más elevados. Tales los casos de las parroquias de Humboldt (15%) y Nuestra Señora del Carmen en Santa Fe (8%). Ver respuestas de parroquias de Humboldt, Carlos Pellegrini y Zenón Pereyra, Carpeta Encuesta Catequística, AASF.

<sup>108</sup> *Boletín de Educación*, 5ta Época, junio de 1937, pp.7-8.

